



REPÚBLICA DEL  
ECUADOR



# Consulado General del Ecuador en MONTREAL

Marzo 5, 2008

No. 3.08

Boletín  
Informativo

2055 Peel  
Oficina 501  
Montreal, QC  
H3A 1V4

TEL:  
514-874-4071

FAX:  
514-874-9078

## INFORMACIÓN A NUESTROS COMPATRIOTAS SOBRE LA SITUACION CON COLOMBIA

En relación a la agresión a la soberanía del Ecuador por parte de Colombia y a fin de que la comunidad ecuatoriana esté debidamente informada, el Consulado General del Ecuador en Montreal hace el siguiente recuento de los hechos:

1.- En la madrugada del 1 de marzo el Ecuador sufrió un ataque aéreo y una posterior incursión de tropas colombianas a nuestro territorio que dejaron a 22 miembros de las FARC fallecidos y algunos cuerpos fueron recuperados por las tropas colombianas.

En protesta ante tal agresión a nuestra soberanía el Gobierno del Ecuador, retiró al Embajador ecuatoriano en Bogota, ordenó la movilización de tropas a la frontera norte y solicitó la inmediata convocatoria a una Reunión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos –OEA-, de la CAN y del MERCOSUR.

### **DISCURSO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA EN LA CADENA DE RADIO Y TELEVISIÓN 2 de marzo 2008**

<http://www.presidencia.gov.ec/noticias.asp?noid=12881>

Boletín de Prensa N. 138 de 2 marzo 2008: **BOLETÍN DE PRENSA DEL  
GOBIERNO DEL ECUADOR**

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol138.htm>

2.- El 3 de marzo, y ante la respuesta del Gobierno de Colombia en la que acusa al Gobierno del Ecuador de proteger a las FARC, en lugar de pedir disculpas por su agresión a la soberanía del Ecuador, el Presidente Rafael Correa ordenó la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Uribe, aclarando que el Ecuador seguirá manteniendo los lazos de hermandad con el pueblo

colombiano.

Boletín de Prensa N. 146 de MRE, de 3 marzo 2008: **ECUADOR ROMPE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON COLOMBIA**

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol146.htm>

**DISCURSO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA EN CADENA NACIONAL 3 de marzo 2008.**

<http://ia341043.us.archive.org/0/items/Discurso030308/Discursopresidente3marzo.doc>

3.- El 4 de marzo, el Presidente Rafael Correa inició una gira a Perú, Brasil, Venezuela, Panamá, Nicaragua y República Dominicana para dar a conocer los acontecimientos ocurridos en la frontera con Colombia. Tanto en Lima como en Brasilia el Presidente del Ecuador recibió el respaldo de los Presidentes Alan García y Luis Ignacio Lula da Silva, respectivamente.

Boletín de Prensa N. 152 de MRE, de 5 marzo 2008: **PRESIDENTE ALAN GARCÍA APOYA AL ECUADOR**

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol152.htm>

Boletín de Prensa N. 155 de MRE, de 5 marzo 2008: **BRASIL RESPALDA EL RECLAMO DEL ECUADOR POR VIOLACIÓN A SU SOBERANÍA**

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol155.htm>

Boletín de Prensa N. 148 de MRE, de 4 marzo 2008: **GIRA DE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA DAR A CONOCER LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN LA FRONTERA CON COLOMBIA**

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol148.htm>

4.- Ese mismo día, en la ciudad de Washington la Ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador, María Isabel Salvador informó ante la Reunión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, sobre la incursión militar y el bombardeo del ejército colombiano a territorio ecuatoriano. Rechazó esta acción, denunciando una violación a la soberanía territorial ecuatoriana y demandó que la OEA condene la incursión, designe una comisión que verifique los hechos y que convoque a una reunión de consulta a los Ministros de Relaciones Exteriores.

[http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/d eclara\\_oea.htm](http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/d eclara_oea.htm)

5.- En Ginebra, durante la Sesión de Alto Nivel del Consejo de

Derechos Humanos, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Ecuador. Gustavo Jalkh expuso ante la Alta Comisionada de los Derechos Humanos sobre la verdadera dimensión y alcance de la crisis con Colombia,

Boletín de Prensa N. 149 de MRE, de 4 marzo 2008: **MINISTRO DE JUSTICIA DE ECUADOR EXPONE ANTE ALTA COMISIONADA DE LOS DERECHOS HUMANOS EL VERDADERO ALCANCE DE LA CRISIS CON COLOMBIA**

<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol149.htm>

6.- En Nueva York, la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas dio a conocer al Presidente del Consejo de Seguridad, al Secretario General de las Naciones Unidas y a todas las Representaciones de los Estados miembros, la posición oficial del Ecuador sobre la violación de nuestra soberanía e integridad territorial por parte de Colombia, la madrugada del sábado 1 de marzo de 2008.

Boletín de Prensa N. 151 de MRE, de 4 marzo 2008: **MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK DIO A CONOCER LA POSICIÓN OFICIAL DEL ECUADOR SOBRE VIOLACIÓN DE SOBERANÍA**

<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol151.htm>

7. El 5 de marzo, el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos adoptó la resolución: "CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN", mediante la cual, resuelve:

*1. Reafirmar el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro estado, directa o indirectamente, cualquier fuera el motivo, aun de manera temporal.*

*2. Constituir una Comisión encabezada por el Secretario General e integrada por cuatro embajadores designados por éste, que visite ambos países recorriendo los lugares que las partes le indiquen, eleve el correspondiente informe a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y proponga fórmulas de acercamiento entre ambas naciones.*

*3. Convocar, al amparo de lo dispuesto en los artículos 61, 62 y 63 de la carta de la OEA, a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para el lunes 17 de marzo de 2008, en la sede*

*de la OEA, con el fin de que examine los hechos y formule las recomendaciones pertinentes.*

El texto aprobado por consenso y aclamación, por el Consejo Permanente de la OEA, representa un claro y firme reconocimiento a los planteamientos ecuatorianos, y en especial a la posición mantenida por el Ecuador de rechazo a la violación de su soberanía e integridad territorial por parte del Gobierno colombiano y constituye un precedente histórico para el respeto de los principios y normas del derecho internacional e interno que rigen en la materia.

**DECLARACIONES DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES  
DEL ECUADOR, COMERCIO E INTEGRACION DEL ECUADOR EN LA  
REUNION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA**

[http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/declara\\_oea.htm](http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/declara_oea.htm)

[www.consecuador-quebec.org](http://www.consecuador-quebec.org)  
[info@consecuador-quebec.org](mailto:info@consecuador-quebec.org)